Bogotá D.C., 31 de enero de 2024

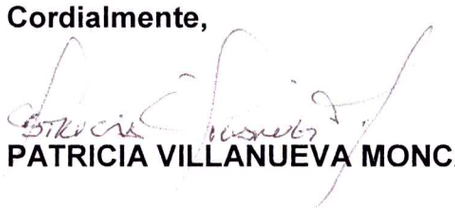
Señores
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA
Avenida Calle 26 No. 53-51 Edificio de la Pirámide
Número de Teléfono: 749 10 62 – 749 10 70
Bogotá D.C.

REFERENCIA: PROPUESTA PARA PRESTAR MIS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA JURIDICA DE LA UNIDAD No. 01 DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA EN LAS DIFERENTES TAREAS Y ACTIVIDADES PROPIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA UNIDAD.

Por medio de la presente le informo que soy Abogada, y poseo especialización en Derecho Notarial y Registro, asimismo cuento una experiencia laboral de 10 años como asesora jurídica, por lo tanto presento la siguiente propuesta, con el fin de desarrollar las siguientes actividades:

1. Asesorar a la unidad número uno (01) de la diputada **ELICA MILENA ALMANSA VARELA** en todo aquello que tiene que ver con la reglamentación que se tenga que hacer de acuerdo con los preceptos constitucionales y legales.
2. Asesorar a la unidad número uno (01) de la diputada **ELICA MILENA ALMANSA VARELA** para hacer seguimiento, control, acompañamiento y gestión a los planes, programas y proyectos, de los diferentes Municipios según sus requerimientos.
3. Asesorar a la unidad número uno (01) de la diputada **ELICA MILENA ALMANSA VARELA** acompañándolo en sus reuniones con diferentes sectores sociales, atendiendo consultas ciudadanas sobre diferentes temas de interés legislativo, y otros temas que se le plantean a la Diputada (o).
4. Asesorar a la unidad número uno (01) de la diputada **ELICA MILENA ALMANSA VARELA** brindando apoyo en las Sesiones Plenarias.
5. Asesorar a la unidad número uno (01) de la diputada **ELICA MILENA ALMANSA VARELA** en proyectos que propendan por el bienestar y el desarrollo integral de las regiones del Departamento de Cundinamarca.
6. Asesorar a la unidad número uno (01) de la diputada **ELICA MILENA ALMANSA VARELA** para la expedición anualmente del presupuesto de rentas y gastos del departamento, con base en el proyecto presentado por el Gobernador y de acuerdo con las correspondientes normas legales.
7. Asesorar a la unidad número uno (01) de la diputada **ELICA MILENA ALMANSA VARELA** en las autorizaciones otorgadas al Gobernador para celebrar contratos, negociar empréstitos, enajenar bienes Departamentales y ejercer precisas funciones de las que corresponden a la Asamblea.
8. Realizar una entrega formal a la terminación del contrato, al supervisor, el inventario asignado y los elementos que sean propiedad de la entidad.
9. Realizar una entrega formal a la terminación del contrato, al supervisor, un back-up en medio magnético (USB o CD) de los archivos, anexos, evidencias y demás documentos realizados durante la ejecución del presente contrato.
10. Podrá realizar las funciones en la sede de la Asamblea o en cualquier lugar dentro del territorio Departamental donde el/la Diputado/a lo requiera.
11. Colaborar con requerimientos que a bien tenga el supervisor/a del contrato en relación con el objeto del mismo.

Cordialmente,



PATRICIA VILLANUEVA MONCADA